

DECRETO MUNICIPAL N°

012

Castro, 20 de Enero del 2022.-

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, el memorándum 08 de fecha 20/01/2022; el DFL N° 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, la sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 14.12.2021 del Concejo Municipal que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2022, de Director de Obras Municipales, los artículos 7º y/o 7º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicio a los funcionarios Municipales, para trasladarse, a la **Isla de Quehui**, el día **21 de Enero del 2022**, con motivo de reunión con junta de vecinos por arreglos de caminos, el traslado se realizara en camioneta Patte JV JF - 95 asisten:

Ángelo Moretti Torres, Rut
Fernando Miranda Díaz, Rut
Fernando Alvarado Paillaguala, Rut

Profesional Grado 10º EMR.,
Administrativo Grado 13º EMR.,
Auxiliar Grado 18º EMR., (Chofer)

CANCELESE, viáticos por un 40% el día 21 de Enero del 2022, a los funcionarios anteriormente señalados.

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al Subtitulo 21, Ítem, 01 y 02 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"



DANDE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL BASCUÑAN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

IBL/DMV/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal - C/C Depto. Finanzas - C/C Interesado - C/C Archivo
"13"